

## RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA TEMPORAL Y TRABAJO POR CUENTA AJENA

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- ✚ En cualquier Registro Público (Ayuntamientos)
- ✚ En Correos. Dirección correos: Área de trabajo y Asuntos Sociales Sección de Renovaciones. Calle Serrano, 69 28006, Madrid.

### SI HA COTIZADO AL REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL 6 O MÁS MESES POR AÑO – SUPUESTOS APORTARÁ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

#### Si se encuentra en situación de alta en el correspondiente Régimen de la Seguridad Social:

- ✚ Impreso de solicitud – Modelo Oficial EX 1B -2 Copias.
- ✚ Copia del pasaporte, cédula de inscripción o documento de viaje en vigor.
- ✚ Tres fotografías, tamaño carné y en fondo blanco.
- ✚ Copia de la tarjeta cuya renovación se solicita.
- ✚ Certificado de vida laboral.
- ✚ Volante de empadronamiento, en caso de haber cambiado de domicilio.

#### Si NO se encuentra en situación de alta en el correspondiente Régimen de la Seguridad Social:

- ✚ Toda la documentación arriba mencionada.
- ✚ **Contrato de trabajo o nueva oferta de empleo** (sin necesidad de tener en cuenta la situación nacional de empleo).
- ✚ DNI o CIF del empleador o del representante legal de la empresa y firmante del contrato.
- ✚ Documentos de inscripción de la empresa en la Seguridad Social y tres últimos boletines de cotización (TC1 Y TC 2).
- ✚ En el **caso de Servicio Doméstico**, documentos acreditativos de la capacidad y solvencia del empleador, que pueden ser: Declaración IRPF, tres últimas nóminas e Inscripción del empleador en el Régimen Especial de Empleados del Hogar.

**SI HA COTIZADO AL REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL AL MENOS 3 MESES POR AÑO APORTARÁ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- ✚ Impreso de solicitud – Modelo Oficial EX 1B -2 Copias.
- ✚ Copia del pasaporte, cédula de inscripción o documento de viaje en vigor.
- ✚ Tres fotografías, tamaño carné y en fondo blanco.
- ✚ Copia de la tarjeta cuya renovación se solicita.
- ✚ Copia del **contrato** de trabajo en vigor.
- ✚ Certificado de la empresa u otro documento que acredite que la interrupción de la relación laboral que dio origen a la autorización se produjo por causa ajena al trabajador.
- ✚ Acreditación de los periodos de inscripción como demandante de empleo desde la fecha de pérdida de la ocupación, y certificación de participación en programas de inserción sociolaboral de entidades públicas o privadas subvencionadas.
- ✚ Volante de empadronamiento, en caso de haber cambiado de domicilio.

**SUPUESTO DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS QUE SEAN TITULARES DE UNA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA POR DESEMPLEO O DE UNA PRESTACIÓN ASISTENCIAL DE CARÁCTER PÚBLICO, SE APORTARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- ✚ Impreso de solicitud – Modelo Oficial EX 1B -2 Copias.
- ✚ Copia del pasaporte, cédula de inscripción o documento de viaje en vigor.
- ✚ Tres fotografías, tamaño carné y en fondo blanco.
- ✚ Copia de la tarjeta cuya renovación se solicita.
- ✚ Volante de empadronamiento, en caso de haber cambiado de domicilio.
- ✚ Copia de la **tarjeta de demandante de empleo** y documentación que acredite que se está percibiendo prestación contributiva por desempleo o prestación económica asistencial de carácter público para su inserción laboral o social y duración de la misma.

**SUPUESTO DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS QUE NO DISPONGAN UNA NUEVA OFERTA DE TRABAJO, SI HAN ESTADO DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL UN MÍNIMO DE 9 MESES EN UN PERIODO DE 12, O 18 MESES EN UN PERIODO DE 24, APORTARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.**

- ✚ Impreso de solicitud – Modelo Oficial EX 1B -2 Copias.
- ✚ Copia del pasaporte, cédula de inscripción o documento de viaje en vigor.
- ✚ Tres fotografías, tamaño carné y en fondo blanco.
- ✚ Copia de la tarjeta cuya renovación se solicita.
- ✚ Certificado de la empresa u otro documento que acredite que la interrupción de la relación laboral que dio origen a la autorización se produjo por causa ajena al trabajador.

- ✚ Acreditación de los periodos de inscripción como demandante de empleo desde la fecha de pérdida de la ocupación, o de su acogimiento a programas de inserción sociolaboral de entidades públicas o privadas subvencionadas.

**SUPUESTO DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS QUE NO DISPONGAN UNA NUEVA OFERTA DE TRABAJO, SI PUEDEN ACREDITAR QUE EL CÓNYUGE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS PARA LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR, APOTARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- ✚ Impreso de solicitud – Modelo Oficial EX 1B -2 Copias.
- ✚ Copia del pasaporte, cédula de inscripción o documento de viaje en vigor.
- ✚ Tres fotografías, tamaño carné y en fondo blanco.
- ✚ Copia de la tarjeta cuya renovación se solicita.
- ✚ Acreditación del vínculo de parentesco. (Certificado de matrimonio actualizado, apostillado, o legalizado y acompañado de traducción oficial, en su caso.)
- ✚ Tarjeta de Identificación del cónyuge en vigor, o, en su caso, tarjeta caducada y resguardo de renovación de la misma presentado en plazo.
- ✚ Acreditación de los miembros de la unidad familiar vinculados tanto al solicitante, como a su cónyuge.
- ✚ Acreditación de recursos económicos suficientes para atender a las necesidades de la familia.

